

ACTA NO. 13
Sesión Ordinaria
12 de Abril del 2019

En Huejúcar, Jalisco, siendo las 11:17 (Once horas, diecisiete minutos), del día 12 de Abril del 2019, se reunieron en la Sala del H. Ayuntamiento de esta presidencia Municipal, los C. C. Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal y los regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2018 – 2021, para celebrar la Doceava Sesión Ordinaria de cabildo, correspondiente a esta administración 2018 – 2021, la cual se llevó a cabo bajo el siguiente;

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Onceava Sesión.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pago de la póliza de seguro de un vehículo, por la cantidad de \$ 17,705.25 (Diecisiete mil, setecientos cinco pesos 25/100 M. N.).
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para ahorrar en una cuenta de inversión BANORTE, para pagos de Aguinaldos.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para realizar Modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2018.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de asistencia y quórum legal. -----
Tome lista de asistencia, la cual se realiza estando 11 Regidores Propietarios que integran el H. Ayuntamiento administración 2018 – 2021.

- 1.- Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal.
- 2.- María Guadalupe Landeros Hernández, Síndico Municipal

LOS REGIDORES

- 3.- José Antonio Ruiz Meza
- 4.- Ma. Del Rosario Flores Adame
- 5.- Álvaro Díaz Díaz
- 6.- Sofía Román López
- 7.- Miguel Esparza Flores
- 8.- María de los Ángeles Esparza Márquez
- 9.- Cesar Alejandro López Ortega
- 10.- Eustolia Trujillo Villa
- 11.- Juan Reyes Flores

Con 11 (once) Regidores presentes, existe quórum legal, señora Presidenta se declara abierta la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

2.- Aprobación del orden del día. -----
Se dio lectura al Orden del día, es sometido a consideración de los regidores, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, manifiesta que pensaba que en la Reunión Extraordinaria únicamente se trataba un solo punto y en la reunión se trataron nueve, el Secretario le notificó investigarlo, se somete a consideración y **SE APRUEBA** por unanimidad de los Regidores presentes. -----

3.- Lectura y aprobación del acta de la Onceava sesión. -----

El secretario del Ayuntamiento Ing. José Manuel Trujillo Salas, solicita a los presentes la dispensa de la lectura de la Acta Número 12, toda vez que fue entregada previamente a los integrantes del pleno del Ayuntamiento, después de un análisis y discusión del pleno, **SE APRUEBA** por unanimidad la dispensa en mención y es firmada el acta No. 12. -----

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pago de la póliza de seguro de un vehículo, por la cantidad de \$ 17,705.25 (Diecisiete mil, setecientos cinco pesos 25/100 M. N.).

La Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita al Pleno del H. Ayuntamiento, la aprobación del pago de póliza de seguro del siguiente vehículo: PICK UP RAM 1500 CREW CAB SLT 4X2 V6 AUT 4 D/T, placas: JR92200, póliza No. GO39000982, por la cantidad de \$ 17,705.25 (Diecisiete mil, setecientos cinco pesos 25/100 M. N.), la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, manifiesta tener dudas, ya que en la acta No. 9, se autorizó pólizas de seguro, y no cuales son, la Presidenta, le manifiesta que esta póliza son de las que se van venciendo y las que se aprobaron en la acta No. 9 corresponden a los vehículos nuevos, en esta nos informa el modelo del vehículo, No. De placas y de serie, a lo que la Regidora le manifiesta, si, sé que en la póliza viene la información, pero que la pongan aquí en la invitación para saber el vehículo que se trata y ¿Se tiene varias cotizaciones?, la Presidente, como el seguro se obtiene cuando es asegurada, se van venciendo, entonces se van renovando únicamente. Después de tratarlo ampliamente el punto **ES APROBADO** por unanimidad por los regidores presentes, el pago de \$ 17,705.25 (Diecisiete mil, setecientos cinco pesos 25/100 M. N.), de la póliza de seguro de vehículo de la administración municipal.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para ahorrar en una cuenta de inversión BANORTE, para pagos de Aguinaldos.

La Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del Pleno del H. Ayuntamiento, la aprobación para ahorrar en una cuenta de inversión BANORTE, para pagos de Aguinaldos, informa que se ha depositado la cantidad de ----- \$ 1,400,00.00 (Un Millón, cuatrocientos mil pesos 00/100 M. N.), en una cuenta BANORTE, con número 0835732918, en un Pagaré, con rendimiento y con un vencimiento a Diciembre del 2019, como ahorro, para el pago de Aguinaldos para los empleados del H. Ayuntamiento de Huejúcar, Jalisco, Administración 2018 – 2021, para el ejercicio fiscal 2019, después de tratarlo ampliamente **ES APROBADO**, por unanimidad por los regidores presentes.-----

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para realizar Modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2018.

La Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del Pleno del H. Ayuntamiento, la aprobación para realizar Modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2018, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, pregunta ¿Aquí estamos hablando de todo el año o de los tres meses?, la Presidenta le contesta que es de todo el año, la Lic. Diana Berenice Martínez Flores, encargada de la cuenta pública expone de una forma detallada las Modificaciones en los rublos del presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, el Regidor Prof. Juan Reyes Flores le pregunta sobre ¿En qué consiste los Servicios Generales?, Diana le contesta, son varios, entre ellos los servicios básicos, como el pago de la luz, del teléfono fijo, del pago de la renta del centro administrativo, a los del Ejido de Huejúcar, sobre el pago de la renta de la biblioteca y del corralón, el pago de las pólizas de seguro de los vehículos, del mantenimiento de los inmuebles, vehículos y maquinaria, esto sería lo más fuerte pero incluye otros conceptos, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, le pregunta ¿Por qué se tiene que modificar?, Diana le manifiesta que para Auditoria el año fiscal le corresponde de enero a diciembre, que, cuando es cambio de administración, lo que corresponde a observaciones, ahí si se corta, si

hay observaciones antes de octubre, le corresponde a la anterior administración y si hay observaciones de octubre a diciembre, entonces le corresponde a la actual administración. En enero de 2018 se le entrega a Auditoría del Estado de Jalisco, el presupuesto de Egresos que autorizó el cabildo en diciembre de 2017 y al final de diciembre del 2018, Auditoría del Estado de Jalisco, revisa lo que se autorizó y lo que al final representa realmente lo que egreso y lo que se gastó y por eso los regidores tienen que autorizar las modificaciones que se realizaron. El Regidor Prof. Juan Reyes Flores, le pregunta sobre la Inversión Pública, Diana le manifiesta, generalmente son obras de infraestructura, la restauración del Portal “Flores”, en la construcción de banquetas a la salida a Colotlán, en el Barrio de Murillos, en la construcción de la red de alcantarillado en la calle prolongación Libertad, en la compra de un baño garrapatacida ecológico, el Regidor le pregunta ¿En dónde se construyó ese baño?, Diana le menciona que es una estructura, que se cuenta con fotos, más no sabe dónde está, la Presidenta manifiesta que no se encontró y que se tendrá que buscarlo. La Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, pregunta entonces ya para diciembre ¿Tienen lo que les resta de lo que recibieron y de los gastos?, Diana le contesta, por lo regular queda en el banco, es imposible que el 31 (Treinta y uno) de diciembre, cierre en ceros, se tiene para realizar pagos de luz del siguiente mes y de varios servicios. Después de un análisis y discusión del pleno, **SE APRUEBA** por unanimidad de los regidores presentes, la autorización para modificar el presupuesto de egresos del Ejercicio Fiscal 2018

MUNICIPIO DE HUEJUCAR, JAL.
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

INGRESOS

| CUENTA | TÍTULO | APROBADO ANUAL | MODIFICACIÓN ENERO - DICIEMBRE | TOTAL ENERO-DICIEMBRE |
|------------------------------------|--|-------------------|--------------------------------|-----------------------|
| 1 | Impuestos | 1,649,604 | 240,297 | 1,889,901 |
| 2 | Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | | | 0 |
| 3 | Contribuciones de Mejoras | | | 0 |
| 4 | Derechos | 2,444,008 | -104,288 | 2,339,720 |
| 5 | Productos | 235,754 | 23,496 | 259,250 |
| 6 | Aprovechamientos | 388,988 | 4,998,309 | 5,387,297 |
| 7 | Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios | | | 0 |
| 8 | Participaciones y Aportaciones | 30,531,646 | 1,601,490 | 32,133,136 |
| 9 | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | | | 0 |
| 10 | Ingresos Derivados de Financiamiento | | | |
| 11 | Otros Ingresos Y Beneficios Varios | | | 0 |
| TOTAL DEL INGRESO DEVENGADO | | 35,250,000 | 6,759,304 | 42,009,304 |

EGRESOS

| CUENTA | CAPÍTULO | APROBADO ANUAL | MODIFICACIÓN ENERO - DICIEMBRE | TOTAL ENERO-DICIEMBRE |
|----------------------------------|--|-------------------|--------------------------------|-----------------------|
| 12 | Servicios Personales | 10,525,278 | 1,067,686 | 11,592,964 |
| 13 | Materiales y Suministros | 5,318,604 | 238,303 | 5,556,907 |
| 14 | Servicios Generales | 8,952,885 | -658,248 | 8,294,637 |
| 15 | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 3,323,000 | 1,851,003 | 5,174,003 |
| 16 | Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 155,000 | 268,139 | 423,139 |
| 17 | Inversión Pública | 5,279,320 | 3,605,962 | 8,885,282 |
| 18 | Inversiones Financieras y Otras Provisiones | | 118,378 | 118,378 |
| 19 | Participaciones y Aportaciones | | | 0 |
| 20 | Deuda Pública | 1,695,913 | -68,140 | 1,627,773 |
| 21 | Otros Gastos y Perdidas Extraordinaria | | | 0 |
| TOTAL DEL GASTO DEVENGADO | | 35,250,000 | 6,423,083 | 41,673,083 |

7.- Asuntos Generales.

a).- Análisis, discusión y en su caso Autorización de: a.1).- Plan municipal de cambio climático municipal y plan regional, a.2).- Elaboración de calendarización de quemas controladas, a.3).- La rigurosa ejecución de la NOM-015-SEMARNAR/SAGARPA-2007 contra quien resulte responsable de propiciar un incendio, a.4).- El pago de \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M. N.), que se realiza cada año con JINOR.-----

Personal de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco (JINOR), expusieron en que consistía cada uno de los puntos a tratar, la Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del Pleno del H. Ayuntamiento, la aprobación de los puntos solicitados por parte de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco (JINOR), después de un análisis y discusión del pleno, **SE APRUEBA** por unanimidad de los regidores presentes, la

autorización de: a.1).- plan municipal de cambio climático municipal y plan regional, a.2).- elaboración de calendarización de quemas controladas, a.3).- La rigurosa ejecución de la NOM-015-SEMARNAR/SAGARPA-2007 contra quien resulte responsable de propiciar un incendio, a.4).- El pago de \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M. N.), que se realiza cada año con la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco (JINOR).-----

b).- Análisis, discusión y en su caso Autorización para establecer un convenio de apoyo financiero con cargo a las Participaciones Federales correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

La Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del Pleno del H. Ayuntamiento la Autorización de que a través de los Funcionarios Públicos, C. Arcelia Díaz Márquez, en su carácter de Presidenta Municipal, Lic. María Guadalupe Landeros Hernández, en su carácter de Síndico, Ing. José Manuel Trujillo Salas, en su carácter de Secretario General y la Lic. Lucia Guadalupe Nava Muro, en su carácter de Tesorero, establezcan un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, un convenio de apoyo financiero con cargo a las Participaciones Federales correspondientes al ejercicio fiscal 2019, por la cantidad de ----- \$ 2,400,000.00 (Dos millones, cuatrocientos mil pesos 00/100 M. N.), ya que se utilizaría para pagar lo de la feria pasada, la de este año y para la compra de un vehículo, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, pregunta ¿De crédito?, la Presidenta, como anticipaciones de participaciones, el Regidor C. José Antonio Ruiz Meza, pregunta ¿En cuantos meses?, la Presidenta aún no se sabe cuántos meses, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, si pides adelanto de las participaciones, de todos modos tienes que pagar, y luego si te falta, ¿No afectará en la siguiente participación?, la respuesta de la Presidenta, a partir del adelanto, al siguiente mes me descontarían la primera mensualidad y para no afectar se ajustarían en algunas áreas, el problema es que cuando llega el dinero, por más que se quiera ahorrar, no se le puede pagar los ochocientos mil de la feria, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, lo de la feria ya se había contemplado con el informe que nos dieron, que por cierto si se alcanzó a pagar, la Presidenta, dieron el reporte de lo que debería aportar el Ayuntamiento, más no lo teníamos para pagar, La Regidora ¿Y cuánto se debe?, la Presidenta, como ochocientos mil pesos más IVA, cuando dieron el reporte fue la aportación de lo que se les debe, la otra parte sería la captación que tuvieron de la feria, el Regidor Prof. Juan Reyes Flores, manifiesta que aquí la cuestión es que no gastemos más de los ingresos, la Presidenta, al no contar con un ahorro para este pago, el adelanto de la prestación sería un ahorro, ya que no nos cobran intereses, es un adelanto nada más, las rebajan de las participaciones, ya se tendría recursos para la próxima feria y aparte tendríamos vehículo nuevo, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, manifiesta, por ejemplo, son ochocientos más IVA, que sería \$ 1,300,000.00 (Un millón, trescientos mil pesos 00/100 M. N.) y la otra parte ¿Para qué es?, la Presidenta: para prevenirnos a la siguiente feria y la otra parte, para la compra de un vehículo, la Regidora, mi pregunta es, más bien mi duda, si se está pidiendo \$ 2,400,000.00 (Dos millones, cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), ¿Si vas a ajustar para los gastos que tienes posteriormente?, la Presidenta; el problema es ¿De dónde pagó los ochocientos o novecientos que se deben?, ya ahorita detuvimos lo del agua potable, lo de la planta tratadora, lo que no se puede evitar son los gastos de los vehículos, porque a diario se descomponen, la Regidora, ahorita tienen veinte empleados más que la administración pasada, eso me imagino que también es un gasto de noventa, cien mil pesos mensuales más, ¿Eso influye para que tengas que pedir adelanto en tus participaciones?, la Presidenta, pienso que no, la administración pasada, saldaron con una deuda de quinientos mil pesos a la feria, no creo que influya mucho, la

Regidora, yo pienso que cien mil pesos mensuales si influye mucho, porque son un millón doscientos mil pesos al año, la Presidenta, no sé qué departamento, este sobre girado de empleos, de que tenga personal de más, la Regidora, es muy sencillo, cuántos empleados tenían anterior y cuantos hay hoy, la Presidenta, el problema es que a mí me dieron una lista y me guie por esa lista, había otra interna que no estaba en nómina, que les pagaban en efectivo, yo esos pagos no los hago, se realizan por nómina, la Regidora, yo estoy segura que no fue eso, inmediatamente se notó, por ejemplo las muchachitas que tenías aquí en la puerta, más gente aquí en catastro, el de registro civil, también había más, la Presidenta, estaban haciendo su servicio social, la Regidora, mi pregunta es que después de que te den tu participación, lo de nómina se anota en la nómina, no hay problema, después que te den el adelanto de las participaciones, ¿No vas a tener problemas de dinero?, es como el presupuesto de tu casa, la Presidenta, como ya no voy a mover nada de agua potable, ni de la planta tratadora, que son dos donde absorbió mucho dinero, únicamente el que si me está afectando, es en el parque vehicular, porque la única camioneta buena es la negra, pero gasta mucha gasolina, el Regidor Prof. Juan Reyes Flores, son dos millones cuatrocientos mil pesos, si se tiene aprobado un presupuesto de treinta y seis millones de pesos, aquí lo que nosotros debemos pensar es, que este dinero, no nos haya falta después, de tal manera, que al final de año, en lugar de que tengamos un pequeño dinero alcance, que debamos, o sea que se está gastando más de lo que recibamos, debemos ajustarnos en administrar el dinero, que pensemos que no nos haga falta después para el pago de nómina o cosas así y esto sobre todo que no te cobran intereses, ¿Es un adelanto?, la Presidenta, es un adelanto y en dado caso el crédito es para esta administración, no se va a extender más, el Regidor, ¿Se está pagando intereses al dinero de la feria?, la Presidenta, no, el Regidor ¿Y cómo está eso?, la Presidenta, nada más, le digo que no hay dinero, el Regidor, el vehículo que se pretende comprar ¿Suplirá a la camioneta negra?, la Presidenta, si, se está gastando mucha gasolina, como dos mil pesos en cada vuelta a Guadalajara y con el nuevo vehículo se ahorraría, la Regidora, ¿Qué porcentaje menos de participaciones te llegó?, la Presidenta, en esta vez llegó el doce por ciento menos, la Regidora, otra pregunta, te hace falta eso, para lo que lo haga falta y luego viene el gasto de las maquinas, la regidora, ¿El diésel, ya está contemplado?, la Presidenta, ¿El gasto del diésel?, la Regidora, ¿El gasto de todo, el diésel no, los empleados?, la Presidenta, ya están contemplados, la Regidora, el diésel ¿Va a hacer cobrado totalmente a las personas?, las carreteras están en pésimas condiciones, el camino a Achimec, la Presidenta, el de Achimec, se tiene que esperar, la Regidora, yo nomas digo esto, independiente va a ver gastos de la maquinaria, como todo vehículo en casa, los choferes ¿Ya los tienes?, la Presidenta, ya los tengo, la Regidora, yo veo que si se está gastando mucho más que administraciones pasadas, es mi percepción, yo nomás digo, mi preocupación es que este adelanto de participaciones, aunque sean participaciones, se tienen que pagar, esto es un hecho, que se ajuste, que te ajustes, más bien a pagar todo lo que se tiene que pagar, el gasto corriente es grande, la Presidenta, para este análisis que se está haciendo, no está hecho a la ligera, nada más, a mí no me gusta deber ni un cinco, aquí el problema es que si Julio, me cobra, que es su derecho, es su dinero y se tiene que pagar, el vehículo yo lo veo desde un principio como una necesidad, y el hecho es que estoy previniendo la próxima feria y estoy previendo los arreglos en todas las carreteras, caminos a las comunidades que se van a arreglar con oxido de cal que se le revuelve a la tierra, para que el camino dure más tiempo, nos garantizan los caminos por cinco años, para no estar arreglando cada año, y eso sería un ahorro a futuro. Antes de solicitarlo, lo estado analizando junto con el equipo, se ve si es viable o no lo es, para mi es viable, la Regidora C. Eustolia Trujillo Villa, es que, si se puede pagar y que está haciendo falta, que se realice, es mi opinión. El Regidor Prof. Juan Reyes Flores, mi preocupación es que se sigan manteniendo las

finanzas sanas, aquí en el Ayuntamiento y el modo de acomodar el dinero, que no vayamos dejando un punto así débil por querer fortalecer este o cosas así, un mas o menos llevar unas finanzas equilibradas y ya por los tiempos, ya que lo presentes antes de, nos lo comentas también a nosotros, antes que tomes la decisión, la Presidenta, se lo mando por WhatsApp, el Regidor, ya nosotros opinamos, yo estoy de acuerdo con esto dependiendo según nuestra forma de pensar de manera particular. La Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, viéndolo, yo no voy a probarla, te digo porque, porque uno ya sabe a estas alturas, esto va a caer como el efecto de un domino, tú estabas muy segura al principio de pagarle la deuda a Julio, se presentaron gastos fuera de nuestro control, quizás tengas menos participaciones, quizás más, eso no lo sabemos, quieres pagar lo de la feria, quieres comprar un vehículo, que también no es tan urgente para la comunidad, para la gasolina, si no hay dinero para pagar la gasolina, ¿Cómo se va a comprar un vehículo?, ¿Cuánto cuesta el vehículo?, la Presidenta, \$ 240,000.00 (Doscientos cuarenta mil pesos), ¿Cuánta gasolina gasta para ese vehículo? De lo que resta en la administración dos años seis meses, es un contrapeso que deben de verse, entonces yo con lo que falta, tienes más dinero por gastar, pero a hora de la hora, ya sabemos, va a llegar el momento que te digan, ya no ajuste, y luego vas a tener que pedir más dinero, entonces se te hace como el efecto de un dómimo, a no ajustar, es mi punto de vista, si se me hace arriesgado a mí, es mi punto de vista. La Presidenta, yo ya lo analice, el equipo ya lo analizó, vimos los pros y los contras y nosotros no podemos estar ahorrando dinero cada mes, por no tener ya gastos en el agua potable, se podría ahorrar de cien a ciento cincuenta mil pesos mensuales para que ¿En cuánto tiempo pagarle a Julio?, en cinco o seis meses y después volverle a deber, el gobierno del estado, presta estos servicios, y no hay problema, pero, deberle a un particular, son cosas que nada tienen que ver, cada vez que veo lo que se debe, que no debería de deberse, se debe con José Luis, de la administración pasada, se deben gastos que se están pagando, no es así tan fácil, está analizado, esta visto, aquí es opcional, si se acepta o no, se tomarían otras propuestas, a la mejor le agarramos a los ahorros del aguinaldo y de ahí pagarle a Julio y el aguinaldo pagarlo en dos partes, seria ver otras opciones. Después de un análisis y discusión el punto ampliamente, **SE APRUEBA** por mayoría y se autoriza con 10 (Diez) regidores a Favor presentes, Arcelia Díaz Márquez, presidenta Municipal, María Guadalupe Landeros Hernández, José Antonio Ruiz Meza, Ma. Del Rosario Flores Adame, Álvaro Díaz Díaz, Sofía Román López, Miguel Esparza Flores, Cesar Alejandro López Ortega, Eustolia Trujillo Villa, Juan Reyes Flores y 1 (Uno) en contra de María de los Ángeles Esparza Márquez, de que a través de los Funcionarios Públicos, C. Arcelia Díaz Márquez, en su carácter de Presidenta Municipal, Lic. María Guadalupe Landeros Hernández, en su carácter de Síndico, Ing. José Manuel Trujillo Salas, en su carácter de Secretario General y la Lic. Lucia Guadalupe Nava Muro, en su carácter de Tesorero, establezcan un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, un convenio de apoyo financiero con cargo a las Participaciones Federales correspondientes al ejercicio fiscal 2019, por la cantidad de \$ 2,400,000.00 (Dos millones, cuatrocientos mil pesos 00/100 M. N.). -----

c).- Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto para el festejo del “Día del niño”.-----

La Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del Pleno del H. Ayuntamiento la aprobación del presupuesto, para el festejo del “Día del Niño”, por la cantidad de \$ 57,000.00 (Cincuenta y siete mil pesos 00/100 M. N.) que se realizará con un evento de teatro, de un payaso y un mago, después de un análisis y discusión el punto ampliamente, **SE APRUEBA** por unanimidad de los regidores presentes, y se autoriza la aprobación del presupuesto, para el festejo

del "Día del Niño", por la cantidad de \$ 57,000.00 (Cincuenta y siete mil pesos 00/100 M. N.).--

d).- Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto para el festejo del "Día de la Madre". -----

La Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del Pleno del H. Ayuntamiento la aprobación del presupuesto, para el festejo del "Día de la Madre", por la cantidad de \$ 130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 M. N.) que se realizará con un evento con diferentes actividades, después de un análisis y discusión el punto ampliamente, **SE APRUEBA** por unanimidad de los regidores presentes, y se autoriza la aprobación del presupuesto, para el festejo de el "Día de la Madre", por la cantidad de \$ 130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 M. N.).-----

e).- Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto para el festejo del "Día del Maestro". -----

La Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del Pleno del H. Ayuntamiento la aprobación del presupuesto, para el festejo del "Día del Maestro", por la cantidad de \$ 65,000.00 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 M. N.) que se realizará con un evento con diferentes actividades, después de un análisis y discusión el punto ampliamente, **SE APRUEBA** por unanimidad de los regidores presentes, y se autoriza la aprobación del presupuesto, para el festejo de el "Día del Maestro", por la cantidad de \$ 65,000.00 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 M. N.).-----

f).- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la construcción del Domo en la Escuela Preparatoria Regional de Colotlán Modulo Huejúcar. -----

La Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del Pleno del H. Ayuntamiento la aprobación de la construcción del Domo en la Escuela Preparatoria Regional de Colotlan Modulo Huejúcar, ya que dicha obra se ejecutara con fondos del FAIS, además el profesor me presenta tres presupuestos al pleno de los regidores, el Regidor C. José Antonio Ruiz Meza, hace el comentario que no es muy necesario el tipo de lámina que están solicitando, sugiere mejor utilizar una lámina más económica, la Presidenta solicita que se autorice la obra, quedando pendiente su presupuesto, después de un análisis y discusión el punto ampliamente, **SE APRUEBA** por unanimidad de los regidores presentes la construcción del Domo de la Escuela Preparatoria Regional de Colotlán Modulo Huejúcar, quedando pendiente su presupuesto.-----

g).- Problema de un lote baldío.-----

En uso de la voz, la Regidora C. Sofía Román López, solicita pide que se investigue sobre el lote baldío que está en la calle estaciones, el cual es utilizado para atravesar de una calle a otra pero se presta también para que algunas personas vallan a drogarse por el hecho que hay árboles y no hay luz, lo cual está muy oscuro y no quiere que pase algún problema con tales personas, tratando el tema y dialogando, se va a seguir con la investigación del dueño del lote.-----

Puntos a tratar del Regidor Prof. Juan Reyes Flores

h).- En uso de la voz, el Regidor Prof. Juan reyes Flores, pregunta sobre el tema del problema que había en el barrio de san Pedro y de la calle Zacatecas, la Presidenta le da la respuesta que ya está terminado esos problemas.-----

h.1).- Sobre la maquinaria, pregunta ¿Cuándo llegará el módulo de Maquinaria?, la Presidenta le da respuesta, que se ha estado distribuyendo en partes, y hasta que se complete lo que nos corresponde, llegará. La Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, manifiesta que es importante mencionar que se creía que la maquinaria seria donada al municipio y resulta que va hacer rentada, la Presidenta le manifiesta que es donada.-----

h.2).- Otra duda ¿Hay un reglamento para los trabajadores del municipio?, o sea la entrada y salida de un trabajador, a que se compromete y si no cumple con su trabajo, ¿Hay algo establecido?, la Presidenta da la respuesta que existe dicho reglamento y se realizaran algunos cambios para actualizarlo.-----

h.3).- Solicita de manera muy particular reforzar la seguridad del municipio, la Presidenta le da la respuesta, que lo tratara en el último punto de esta sesión.-----

j).- Manifiesta la preocupación de algún modo que de parte del Ayuntamiento pudiera resolver el problema del árbol que fue caído en la comunidad de Tlalcosahua. Y la respuesta es que se ocupa el permiso de las personas propietarias del terreno afectado y la regidora C. Ma. Del Rosario Flores Adame manifestó preguntar y tratar de conseguir el permiso para quitar las ramas del árbol y remodelar la barda.-----

Puntos a tratar de la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez.----

k).- En uso de la voz, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, manifiesta sobre el permiso que se dio a Daniel, ¿Siempre tuvo dirección?, la Presidenta le contesta que es sobre la calle 5 de Mayo, en donde fue Penélope.----

k.1).- Sobre lo de Beto Campos, que es vecino del basurero y que tiene un problema muy grave con su terreno, porque las bolsas y las vacas muertas y todo eso, y ahí que se hace, la Presidenta le contesta, eso ya lo trate con la señora y le dije a ella y lo que le dicho a todo mundo; ¿Cómo quieren que les dé solución en tan solo seis meses, lo que no se hizo en dos años?, el problema empieza cuando tomé posesión ya se tomó datos sobre este asunto y me están apoyando para solucionarlo, la Regidora, a lo mejor es falta de comunicación, me dicen a mí y yo, mi deber y obligación es venir a decirles, entonces yo le contesto a Beto, que ya están arreglando esto, la regidora le pregunta, ¿entonces que le digo?, la presidenta le contestó: que ya lo están viendo y le darán solución a su problema.--

k.2).- Sobre el compromiso de unos trajes de danza, los jóvenes de la danza me pidieron que si trataba el asunto de sus trajes de danza, la Presidenta le pregunta ¿Por qué te lo pidieron a ti?, la regidora le contesta porque me tienen más confianza a mí, la presidenta le contesta que vengán hablar con ella. -----

k.3).- Esto es una queja, que armando Díaz, maneja una camioneta del DIF, todo el día y borrachito y un Rigo Amezcua que anda a deshoras en una camioneta del DIF. Ustedes han de saber. Se va investigar.-----

k.4).- Sobre los videos de Cabildo que ha estado solicitando, el Secretario solicita la autorización de los Regidores para entregarle una copia de dichos videos, el Regidor Prof. Juan Reyes Flores, manifiesta que si está dentro de la legalidad de transparencia se los den, en el entendido que no se haga mal uso de esos video, la Regidora C. Eustolia Trujillo Villa, está de acuerdo en que se los den siempre y cuando que no se hagan mal uso de esos videos, déjeme le explico porque, soy buena para hacer caras, y no me gustaría que después en el Facebook aparezca una mala cara y mencionen cosas que no son. A lo que la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez menciona, que somos afortunadamente o desafortunadamente como lo quieran ver, figuras públicos y nosotros no debemos andar escondiéndonos, ni andar reclamando si hablan bien o mal de mí, para eso emitimos, y a sabiendas nos metimos, ahora la ley de transparencia, obliga, aquí a las autoridades, a todo lo que yo pida, o un ciudadano, se le tiene que dar, es la

ley, yo no la invente, yo tengo tiempo pidiéndolo y la única manera por la que yo la pedía, era porque no la bajaba, que no escribía lo que yo decía, lo que yo digo al secretario, si, entonces yo solicito, igual que todos ustedes, decir; yo no dije esto, yo lo dije así. El secretario solicita el uso de voz, a al pleno del H. Ayuntamiento, se tomó a consideración y por unanimidad es aprobada la intervención del secretario, el secretario informa errores que se han cometido en las sesiones anteriores y que se sometía a votación del cabildo para darle los videos, El Regidor C. José Antonio Ruiz Meza, a mí me pasó un caso y es con María, hubo un comentario aquí, ese día estuvo extenso, doña Sofía opinaba sobre los Galilusos que ahí estorbaban, entonces se comentaba que estorbaban los Chihuahuas, si, y me preguntaron y les respondí, en tiempo de lluvia la gente se tiene que bajar, y María fue y le dijo a Saulito, mira lo que dice Tony de ustedes, la Regidora, le contesta, María no le dijo nada, el Regidor, entonces ¿Saulito está contando mentiras?, La Regidora, si quieres tráigalo aquí, el Regidor, no es así, el caso es donde yo dije, que ellos estaban estorbando y la verdad es que yo no lo dije, se le está dando mal uso a la información, lo que yo digo, es que se tome enserio esto, que si opine, por ejemplo del Domo, que alguien vaya con el director y diga Tony no está de acuerdo, pero no es así, es para que se haga mejor y en menor costo, se le está dando mal uso a la información, la Regidora es cierto y no cierto lo que dicen, porque, si yo lo que estoy defendiendo, y no tengo el valor civil de decirlo en la calle, entonces mejor me callo y ya, aquí me tienen bien sentadita, verdad, pero no, yo tengo el valor de decirlo aquí y en la calle, y si la riego pues, lo ciento, acabo lo ciento, son permitidos, la Sindico sugiere que se investigará, hicieron reír a la Regidora.-----

l).- María viene hablar por algunas de las señoras del DIF les están cobrando 5 pesos los lunes para juntar para pastel, manualidades y otras cosas, por lo cual están ofendidas porque se les está cobrando. La cual la Presidenta le explica que desconoce del tema, pero lo que sí sabe es que cada mes festejan a los que cumplen años todos los del mes.-----

m).- Que el señor Alamillo le dijo, Miguel Flores va a amenazarlo y le dice al señor Alamillo que se salga de los sindicalizados y se siente agredido, para que le digan a Miguel que no se meta en esto, en asuntos que no le corresponde, ya que él se siente agredido.-----

n).- ¿Que corrieron Agripina Meza, del Centro de Salud, verdad?, la que hacia el aseo en el centro de Salud, la Presidenta explica que ella le hicieron solicitud de personal porque ya no contaban con recursos para pagar, entonces yo tomé a una persona porque yo la estoy pagando, la Regidora, a Agripina le pagaban aquí, la Presidenta no, la Regidora si, ya pregunte, la Presidenta, le pagaban del centro de Salud. Como no tiene empleo y su esposo esta grave solicita un apoyo, el regidor C. José Antonio Ruiz Meza, vamos apoyando con algo, para ayuda.-----

o).- De la regularización de Predios le dijeron en Colotlán que aquí tiene algunos expedientes y que ella pide verlos para ver que les falta para tramitar sus escrituras.-----

p).- Juan Reyes pregunta que los comedores de donde se sostienen, lo cual la Presidenta le responde que una parte aporta el municipio y otra el estado por el DIF.-----

q).- Análisis, discusión y en su caso Autorización para cambiar armamento viejo y obsoleto por nuevo, recibir en comodato armas que la Secretaria de Seguridad del Estado de Jalisco entregó y la Autorización de compra de cargadores y cartuchos.-----

La Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez solicita del pleno del H. Ayuntamiento de Huejúcar, Jalisco, la Autorización de regresar armamento viejo y obsoleto a la Secretaria de Seguridad del Estado de Jalisco, siendo las siguientes armas:

| Tipo de Arma | Marca | Calibre | Modelo | Matricula |
|--------------|--------------|---------|---------|-----------|
| Revolver | SMITH&WESSON | .38 SPL | 10 – 11 | CDP7634 |
| Revolver | SMITH&WESSON | .38 SPL | 10 – 11 | CDP7554 |
| Revolver | SMITH&WESSON | .38 SPL | 10 – 11 | CDP7625 |
| Revolver | SMITH&WESSON | .38 SPL | 10 – 11 | CDP7693 |

Y las armas que la Secretaria de Seguridad del Estado de Jalisco, entregó en comodato al municipio de Huejúcar, Jalisco, son las siguientes:

| Tipo de Arma | Marca | Calibre | Modelo | Matricula |
|--------------|---------|---------|-----------|-----------|
| Pistola | BERETTA | 0.40 | PX4 STORM | PY43942 |
| Pistola | BERETTA | 0.40 | PX4 STORM | PY44271 |
| Pistola | BERETTA | 0.40 | PX4 STORM | PY54055 |
| Pistola | BERETTA | 0.40 | PX4 STORM | PY44022 |

Y la compra de cargadores y cartuchos, siendo los siguientes:

| SECRETARIA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA | | | | |
|--|------------|--|--------------------------|----------------------|
| DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE ARMAMENTO Y EQUIPO OPERATIVO | | | | |
| | | MUNICIPIO Y/O DEPENDENCIA: | No. COMPRA FGE: | FECHA: |
| | | HUEJUCAR | S/N | 09/04/2019 |
| CANTIDAD: | CVE. ART.: | DESCRIPCION DEL ARTICULO: | P. UNITARIO M.N. SIN IVA | IMPORTE M.N. SIN IVA |
| 12.000 | AA02085 | CARGADOR P/CARABINA AR15A2 MCA. COLT CAL. 0.223" (5.56 MM) CON CAP. 30 CARTS. | \$ 645.1272 | \$ 7,741.53 |
| 12.000 | AA05534 | CARGADOR PARA PISTOLA CAL. 0.40" S&W MARCA BERETTA MODELO PX4, CAP. DE 14 CARTUCHOS. | \$ 615.2089 | \$ 7,382.51 |
| 3,000.000 | CC04883 | CARTUCHO CALIBRE 0.223" REM. MARCA FIOCCHI F.M.J. 55 GRs. CODIGO 223A | \$ 9.2439 | \$ 27,731.55 |
| 1,000.000 | CC00744 | CARTUCHO CALIBRE 9 MM LUGER MARCA FIOCCHI F.M.J. METAL CASE 115 GRs. | \$ 6.0638 | \$ 6,063.75 |
| 400.000 | CC11284 | CARTUCHO CALIBRE 0.40" S&W MARCA FIOCCHI F.M.J. T.C. 170 GRs. | \$ 7.5460 | \$ 3,018.40 |
| COTIZACIÓN | | | SUB-TOTAL | \$ 51,937.73 |
| NOTA: EL PRECIO VARIARA DE ACUERDO AL TIPO DE CAMBIO (AL MOMENTO DE FACTURACIÓN POR SEDENA). | | | S/IVA: | |
| | | | I.V.A. 16%: | \$ 8,310.04 |
| | | | TOTAL M.N. C/IVA: | \$ 60,247.77 |



SECRETARIA DE SEGURIDAD DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
COORDINACION GENERAL DE CONTROL DE ARMAMENTO Y EQUIPO
OPERATIVO
AREA DE COMPRA DE ARMAMENTO Y ACCESORIOS

Table with 5 columns: CANTIDAD, CVE. ART., DESCRIPCION DEL ARTICULO, P. UNITARIO M.N. SIN IVA, IMPORTE M.N. SIN IVA. It lists items like rifle chargers and bullets.

COTIZACION

NOTA: EL PRECIO VARIARA DE ACUERDO AL TIPO DE CAMBIO (AL MOMENTO DE FACTURACION POR SEDENA).

Summary table with 2 columns: Description, Amount. Includes SUB-TOTAL \$56,862.32, I.V.A. 16% \$9,097.97, TOTAL M.N. \$65,960.29.

Después de un análisis y discusión del pleno, SE APRUEBA por unanimidad la autorización para cambiar armamento viejo y obsoleto por nuevo, recibir en comodato armas que la Secretaria de Seguridad del Estado de Jalisco entregó al Municipio de Huejúcar, Jalisco y la Autorización de compra de cargadores y cartuchos.

8.- Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Doceava Sesión Ordinaria de cabildo por parte del secretario del Ayuntamiento, Ing. José Manuel Trujillo Salas, siendo las 15:38 (quince horas, treinta y ocho minutos) del día 12 de abril del 2019.

DOY FE.

C. Arcelia Díaz Márquez
PRESIDENTA MUNICIPAL

Ing. José Manuel Trujillo Salas
SECRETARIO GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO

Lic. María Guadalupe Landeros Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL

LOS REGIDORES

C. José Antonio Ruiz Meza

C. Ma. Del Rosario Flores Adame

C. Álvaro Díaz Díaz

C. Sofía Román López

C. Miguel Esparza Flores

Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez

C. Cesar Alejandro López Ortega

Prof. Juan Reyes Flores

C. Eustolia Trujillo Villa